

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEACCESS S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los quince días del mes de abril de 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida República del Salvador No. 35-104 y Avenida Portugal, Edificio Twin Towers, Torre II, PB. a las doce horas se reúnen los accionistas de la Compañía TELEACCESS S.A., según el siguiente detalle:

1. JUAN FERNANDO PÉREZ ROMERO, titular de 1.440 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.
2. GERSON PAÚL CAMINO HERRERA, titular de 160 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una

Los accionistas reseñados a partir del número uno representa el 100% del capital pagado; esto es, de mil seiscientos dólares de los estados unidos de América (US\$1.600,00) de TELEACCESS S.A., y aceptan por unanimidad al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos:

- a) Conocer y aprobar el Informe del Gerente-General por el ejercicio económico del 2018.
- b) Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el año 2018
- c) Conocer y aprobar el Balance General y Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.
- d) Conocer y Resolver sobre los informes de Auditoria Externa del ejercicio 2018.
- e) Conocer y Resolver, la renuncia irrevocable al cargo de Gerente-General
- f) Designar nuevo Gerente-General de la empresa.

Preside la reunión el señor Juan Fernando Pérez Romero y actúa como Secretario el Gerente-General, señor Paúl Camino Herrera.

El Presidente dispone se conozca el orden del día.

Con relación al primer punto del orden del día.- La Presidencia concede la palabra al señor Gerson Paúl Camino Herrera, Gerente-General de la Compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe de labores por el año 2018.- Toma la palabra el señor Presidente y mociona por unanimidad aceptar y aprobar el informe del Gerente-General, otorgándole un voto de aplauso.

Con relación al segundo punto del orden del día.- El Comisario de la empresa presenta su informe por el año 2018, el mismo que es aceptado y aprobado por todos los asistentes por unanimidad.

Con relación al tercer punto del orden del día.- La Presidencia mociona aprobar las cuentas y el balance presentados por la administración de la

Compañía por el año 2018, la propuesta es aceptada, los accionistas aprueban por unanimidad el balance y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2018.

Con relación al cuarto punto del orden del día.- Los Auditores Externos de la empresa presentan su informe por el año 2018, el mismo que es aceptado por todos los asistentes por unanimidad.

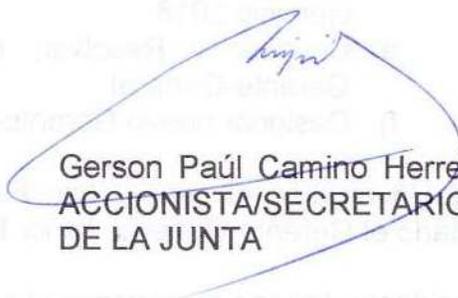
Con relación al quinto punto del orden del día.- El Presidente, manifiesta que el señor Gerson Paúl Camino Herrera, ha presentado su renuncia irrevocable al cargo de Gerente-General de la empresa, mociona aceptarla, luego de algunas intervenciones la Junta acepta la renuncia presentada y la aprueban por unanimidad. Se deja expresa constancia que este punto fue tratado y discutido, por lo tanto, cualquier otro documento sobre este tema, queda sin valor alguno.

Con relación al último punto del orden del día.-La Presidencia propone elegir al señor Juan Fernando Pérez Romero, como nuevo Gerente-General de la empresa. Luego de varias intervenciones la Junta acepta la propuesta del Presidente y la aprueban por unanimidad.

Concluido los asuntos que se convino tratar en esta Junta, El señor Presidente concede un receso de 40 minutos para la redacción del acta correspondiente, la que es aprobada por los accionistas asistentes a la reunión, quienes para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.



Juan Fernando Pérez Romero  
ACCIONISTA/ PRESIDENTE  
DE LA JUNTA



Gerson Paúl Camino Herrera  
ACCIONISTA/SECRETARIO  
DE LA JUNTA